



Consejo de Seguridad

Sexagésimo primer año

Provisional

5346^a sesión

Lunes 16 de enero de 2006, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente: Sr. Mahiga (República Unida de Tanzania)

Miembros:

| | |
|---|----------------------|
| Argentina | Sr. Mayoral |
| China | Sr. Li Junhua |
| Congo | Sr. Ikouebe |
| Dinamarca | Sra. Løj |
| Eslovaquia | Sr. Burian |
| Estados Unidos de América | Sr. Olson |
| Federación de Rusia | Sr. Denisov |
| Francia | Sr. Duclos |
| Ghana | Nana Effah-Apenteng |
| Grecia | Sr. Vassilakis |
| Japón | Sr. Kitaoka |
| Perú | Sr. de Rivero |
| Qatar | Sr. Al-Nasser |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sir Emyr Jones Parry |

Orden del día

Presentación de información por el Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Presentación de información por el Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en cursar una invitación, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Karel de Gucht, Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

En nombre del Consejo, doy una cordial bienvenida al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, Sr. Karel de Gucht, y lo invito a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

En esta sesión el Consejo de Seguridad escuchará una presentación de información a cargo del Sr. Karel de Gucht, Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica.

Tiene ahora la palabra el Sr. de Gucht.

Sr. de Gucht (*habla en francés*): Sr. Presidente, en primer lugar, quisiera darles las gracias a usted y a los demás miembros del Consejo de Seguridad por haberme invitado y brindado la oportunidad de intervenir ante el Consejo en nombre de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). En efecto, desde el 1° de enero, Bélgica ocupa la Presidencia de la OSCE. Al asumir estas funciones, Bélgica demuestra claramente su compromiso con el multilateralismo y la cooperación internacional.

La OSCE es una organización regional conforme al Capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas. Desempeñó un papel esencial con respecto a colmar la brecha que dividía a Europa durante la guerra fría.

Desde entonces, ha desarrollado un conjunto de compromisos, normas y principios que vincula a todos sus miembros y constituye la esencia de la seguridad colectiva moderna en su sentido más amplio. En este contexto, reitero aquí nuestro profundo apego a estos principios comunes que también son los de las Naciones Unidas.

Después de 2005, un año lleno de desafíos, se le da mayor reconocimiento a la contribución de la OSCE, en virtud de su mandato transversal, a la paz y seguridad en Europa. La OSCE funciona hoy mejor que a principios del año pasado. La reunión del Consejo de Ministros en Ljubljana el pasado mes de diciembre ofreció la oportunidad de reanudar el diálogo y de lograr un entendimiento mejor. Por ello, Bélgica asume sus nuevas responsabilidades con optimismo.

Sr. Presidente: permítame ahora exponer las líneas principales del programa de nuestra Presidencia de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

En primer lugar, deberemos desempeñar un papel activo en la reforma institucional de la OSCE. Durante la reunión del Consejo de Ministros en Ljubljana, se logró un acuerdo con respecto a una revisión de la escala de cuotas y una hoja de ruta para las reformas institucionales de la OSCE, con miras a adaptarla mejor a los desafíos actuales. Esta hoja de ruta indica las esferas en las que deben llevarse a cabo las negociaciones de reforma bajo la Presidencia belga. Atribuimos a esto una gran importancia y es una tarea que tomaremos muy en serio. Tengo la intención de nombrar a un alto representante de mi administración para que dirija y lleve a buen fin ese ejercicio.

En segundo lugar, Bélgica velará por un mejor equilibrio entre las tres dimensiones, a saber, la política y militar, la económica y la humana, del enfoque mundial de la OSCE con respecto a la seguridad. Bélgica se esforzará por robustecer la dimensión económica y ambiental haciendo hincapié en la cooperación regional y la seguridad en materia de transporte.

De hecho, la seguridad nunca se logra por completo. Debe de ser objeto de una constante atención, de una inversión continua y de una responsabilidad compartida. Los cambios que se han hecho desde la creación de la OSCE han sido enormes y en su mayoría positivos. El riesgo de un conflicto a escala del continente europeo ya no existe, pero la seguridad y la estabilidad en Europa siguen siendo una de las preocupaciones

principales de la OSCE. No habrá democracia sin estabilidad, y la paz y la seguridad presuponen el respeto a la democracia, a las libertades civiles y a los derechos humanos. No hay estabilidad duradera sin desarrollo económico.

Respecto al tema del transporte y el fortalecimiento de la dimensión económica, la Presidencia belga desea también centrar la atención en la situación de los países sin litoral. Queremos cooperar con el Alto Representante de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y contribuir a la ejecución del Programa de Acción de las Naciones Unidas que se aprobó en Almaty en 2003. También queremos reforzar la cooperación entre la OSCE y la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas a fin de promover la aplicación de normas e instrumentos jurídicos.

En tercer lugar, los temas relacionados con la lucha contra la delincuencia internacional y la promoción del estado de derecho ocuparán un lugar central. La delincuencia transfronteriza constituye, junto con el terrorismo, una de las amenazas nuevas más graves para nuestra sociedad. El alcance de esta amenaza se reconoció en el documento final de la cumbre de las Naciones Unidas que se celebró en septiembre de 2005. Este problema también preocupa a nuestros ciudadanos.

La lucha contra la delincuencia organizada no es un tema nuevo para la OSCE, como demuestran sus planes y medidas encaminados contra la trata de seres humanos, el comercio ilícito de drogas y armas y el blanqueo de los fondos derivados de actividades delictivas y la corrupción. La OSCE dispone de instrumentos para el fortalecimiento del estado de derecho y la formación de la policía y del poder judicial. Nuestra Presidencia desea consolidar esta experiencia, dar nuevo impulso a las acciones de la OSCE en esta esfera e introducir algunas ideas nuevas. En la lucha contra la delincuencia organizada, la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional (Convención de Palermo) es el instrumento jurídico internacional por excelencia en esta esfera. La OSCE ofrece un marco útil para promover su ratificación y ofrecer un apoyo específico para que lo ejecuten los Estados que toman parte en la OSCE.

En cuarto lugar, Belén se esforzará por contribuir a la prevención de conflictos y a la gestión de las crisis. Se prestará especial atención a Kosovo y a

los llamados conflictos congelados de Moldova-Transnistria, Nagorno-Karabaj y Georgia-Osetia Meridional. Por sí misma, la OSCE no tiene ni la vocación ni los medios necesarios para imponer una solución. No obstante, puede ser el marco para la aparición de una solución y para facilitar su surgimiento, puesto que tal es su misión, siempre y cuando las principales partes interesadas realmente tengan voluntad de negociar.

La presidencia belga prestará especial atención a Kosovo. Actualmente, la Misión de la OSCE en Kosovo es la más importante de todas sus misiones, puesto que cuenta con 1.600 personas sobre el terreno, sobre todo en Kosovo, incluso en las aldeas y las regiones en las que viven minorías serbias. En colaboración con la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK), la Misión de la OSCE realiza una labor importante en la esfera de la reconstrucción de Kosovo. Su trabajo se centra, más específicamente, en la protección de las minorías, la descentralización, la democratización, la promoción de los derechos humanos, las elecciones, la formación de agentes de policía y el apoyo a la administración.

Bajo la presidencia belga podremos evaluar la futura función de la Misión de la OSCE en Kosovo. La UNMIK tiene previsto poner fin paulatinamente a su presencia, lo que supondría el traspaso de las tareas y las competencias a otras organizaciones, entre otras, a la Unión Europea y la OSCE. La existencia de un diálogo profundo y una colaboración estrecha entre las Naciones Unidas, la Unión Europea, la OSCE, la OTAN y otros agentes principales será indispensables para el éxito en Kosovo. El Secretario General de las Naciones Unidas, Kofi Annan, nombró al Sr. Martti Ahtisaari Enviado Especial encargado del proceso del estatuto final de Kosovo. Se invitará a la OSCE a contribuir a la aplicación del estatuto final. Por lo tanto, es importante que también a partir de ahora desempeñe plenamente su papel entre las instancias internacionales en cuestión.

En Moldova, la OSCE desempeña un papel importante en la mediación y la determinación del futuro estatuto de Transnistria. Mientras presida la OSCE, Bélgica desea contribuir de forma constructiva a las negociaciones sobre este estatuto.

En 2005, asistimos a un acercamiento entre Armenia y Azerbaiyán en lo relativo a Nagorno-Karabaj. Mientras presida la OSCE, Bélgica contribuirá activamente al proceso de paz y a los esfuerzos del Grupo de

Minsk para que el acercamiento pueda convertirse en un arreglo del conflicto en 2006.

En Georgia, las Naciones Unidas desempeñan un papel central en los esfuerzos de conciliación con Abjasia. En cuanto a Osetia Meridional, este papel central lo desempeña la OSCE. Esperamos que los recientes avances puedan abrir camino al arreglo pacífico del conflicto. Paralelamente, la OSCE está efectuando una evaluación de las necesidades económicas. Llegado el caso, la presidencia belga está dispuesta a organizar una conferencia de donantes en 2006.

La OSCE también es un agente muy activo en lo relativo a la democratización. En este sentido, la observación electoral es un instrumento importante, aun cuando se conteste en ocasiones. Estoy convencido de la utilidad de este trabajo y es importante que, en mi calidad de Presidente en funciones, proceda para que las misiones de observación puedan seguir cumpliendo con el cometido para el que se las creó, es decir, el de contribuir imparcialmente al desarrollo democrático. Como Presidente de la OSCE, considero que los países miembros tienen el deber de recurrir plena y efectivamente a los instrumentos existentes que fueron concebidos para velar por la transparencia de los procesos electorales y garantizar su fiabilidad. En cuanto al Presidente en funciones, hice un llamamiento al Gobierno de Belarús para que invitara a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos a observar las próximas elecciones presidenciales.

Esas son las prioridades de nuestra presidencia de la OSCE, pero nuestro programa es más amplio. Nosotros nos ocuparemos y desarrollaremos también los otros grandes temas de la OSCE. Sobre todo, pienso en la tolerancia y la no discriminación o también en la lucha contra la trata de seres humanos. En el marco de la dimensión político-militar de la OSCE, en febrero organizaremos un seminario importante sobre las doctrinas militares. En cuanto a la no proliferación de las armas de destrucción en masa, la OSCE aprobó recientemente, durante la reunión del Consejo de Ministros que se celebró en Ljubljana, una decisión que la compromete a velar por que todos sus Estados miembros cumplan con la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad. Además, lucharemos activamente contra el tráfico ilícito de las armas pequeñas y las armas ligeras. En este sentido, nuestras acciones se inscriben en el Programa de Acción de las Naciones Unidas.

También prestaremos especial atención a la relación entre el medio ambiente y la seguridad. Para ello, nos esforzaremos por promover la Iniciativa sobre seguridad ambiental, que reúne a las Naciones Unidas, la OSCE y la OTAN en torno a proyectos de destrucción de productos peligrosos.

Por último, la OSCE reconoce que el terrorismo es una de las amenazas nuevas más importantes. El Plan de Acción de la OSCE para la lucha contra el terrorismo se inscribe en el marco universal de las convenciones de las Naciones Unidas y las resoluciones de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad. Los miembros de la OSCE se comprometieron a ratificar y a hacer entrar en vigor las convenciones y protocolos de las Naciones Unidas. En el seno de la secretaría de la OSCE, la Dependencia de lucha contra el terrorismo tiene por objeto supervisar la ejecución de los instrumentos existentes de las Naciones Unidas y de prestar asistencia técnica a los Estados miembros en la lucha contra el terrorismo. La presidencia belga desea seguir progresando a partir del plan de acción de la OSCE y promover la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas, sobre todo el Comité contra el Terrorismo, establecido por el Consejo de Seguridad.

Las Naciones Unidas y la OSCE comparten los mismos valores. Las dos organizaciones tienen en común un gran número de ámbitos de acción importantes, tales como el respeto de los derechos humanos, la democratización, la protección de las minorías, la prevención de los conflictos, la gestión de las crisis, la lucha contra la delincuencia organizada y contra el terrorismo, y la protección del medio ambiente.

Por otra parte, quiero garantizar al Consejo de Seguridad nuestro pleno apoyo a los principios y las recomendaciones de la resolución 1631 (2005) del Consejo de Seguridad, aprobada en octubre pasado, cuyo propósito es fortalecer la cooperación y las consultas entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, reconociendo al mismo tiempo la responsabilidad fundamental del Consejo de Seguridad en materia de paz y seguridad internacionales. Como Presidente en ejercicio de la OSCE, Bélgica tratará de promover aún más las sinergias y las complementariedades entre las Naciones Unidas y la OSCE. Por ello, he deseado informales, desde el inicio mismo de nuestra Presidencia, de nuestras actividades en el seno de la OSCE.

Esas son las líneas generales de un programa que pretende ser ambicioso y, a la vez, realista. Ambicioso, porque abre nuevos caminos para la OSCE y amplía el ámbito de otros. Y realista, porque somos conscientes de que todo progreso sólo será posible con el acuerdo de los 55 países miembros de la OSCE. Como Presidente en ejercicio, tenemos la intención de desempeñar el papel de un intermediario honesto que trabaja para el bien de la organización en su conjunto en beneficio de todos sus miembros. Una buena cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas es fundamental a ese respecto. En su calidad de Presidente en ejercicio de la OSCE, Bélgica desea contribuir a este objetivo y se propone responder al reto. Espero contar con el apoyo y la cooperación del Consejo de Seguridad.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. de Gucht por su exposición informativa.

Dado que no hay lista de oradores, invito a los miembros del Consejo que deseen formular comentarios o hacer preguntas al Presidente en ejercicio de la OSCE que así lo indiquen a la Secretaría a partir de ahora.

Daré ahora la palabra a aquellos que han indicado su deseo de intervenir.

Sr. Duclos (Francia) (*habla en francés*): Ante todo, quiero decir que es para mí un gran placer dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica en su calidad de Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE). Es un placer, primero que todo, porque Francia mantiene con Bélgica relaciones muy estrechas. Más que relaciones, yo diría que nuestros dos países tienen afinidades sumamente profundas. Es también un placer porque mi país tiene un gran interés en la OSCE y, porque, además, un gran número de sus diplomáticos han dejado su legado en la historia de la OSCE. Celebramos que sea un compatriota nuestro, Marc Perrin de Brichambaut, quien ejerce actualmente la función de Secretario General de la OSCE.

¿Por qué es importante la relación entre la OSCE y las Naciones Unidas, tema en torno al que nos reunimos hoy aquí? Diría que la primera razón —quizá a manera de telón de fondo, pero que de todos modos cabe recordar— es que la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa representa un modelo de audacia e innovación diplomáticas. Quienes todavía recuerden los días de la división entre el Este y el Oeste, en particular la división que existía en Europa en la época de ese gran conflicto ideológico, recordarán

también el Acta Final de Helsinki, que constituyó una revolución diplomática por varias razones, pero sobre todo en dos ámbitos.

En primer lugar, el Acta Final fue un ejercicio de ambigüedad constructiva que ha tenido éxito y, para nosotros que somos diplomáticos, es algo que merece señalarse. La ambigüedad constructiva puede llegar a ser muy útil, y en este caso así lo fue, hay que decirlo, gracias a los pueblos mismos que supieron aprovechar las perspectivas que ofrecía la labor de los gobiernos y los diplomáticos.

El Acta Final de Helsinki fue importante en otro ámbito: era la primera vez que los derechos humanos aparecían como tales, en calidad de elemento importante en las relaciones entre los Estados. Era la primera vez que se sugería la idea, fundamental actualmente, de que hay algo por encima de los Estados, por encima de la soberanía, a saber, los derechos humanos.

En segundo lugar, la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa (CSCE), como se llamaba en esa época la OSCE, dio otro paso de audacia diplomática al reinventarse a sí misma, tras la caída del muro de Berlín, y es ésta una lección sobre la que hay que meditar. Los mismos protagonistas, que se ampliaron con la llegada de nuevos miembros, se dotaron de nuevas estructuras permanentes y pudieron reorientar la misión misma de la organización. No se trataba ya sólo de buscar superar la división, sino también de profundizar y afianzar los valores comunes. Por lo demás, la OSCE no se quedó en este último éxito, ya que, desde hace algún tiempo, inició —como lo han hecho también las Naciones Unidas— un esfuerzo de reforma para poder adaptarse mejor a los retos de la Europa actual.

La relación entre las Naciones Unidas y la OSCE es importante por otra serie de razones relativas a los programas de nuestras dos organizaciones. Como lo ha indicado el Sr. de Gucht, en el marco de los propósitos actuales la OSCE lleva a cabo actividades en materia de prevención de conflictos y gestión de crisis. Los miembros del Consejo han podido observar que las distintas situaciones a las que se ha referido el Ministro no se superponen mucho con las situaciones a las que hacen frente las Naciones Unidas. No obstante, hay un tema importante común, el de Kosovo. Naturalmente, deseamos que las dos organizaciones realicen una labor de concertación y coordinación necesaria en ese sentido.

Sin embargo, en otros ámbitos la OSCE se ocupa de lo que llamamos conflictos congelados. En ese ámbito también, hay que recordarlo, si bien Europa aparece como una zona sumamente privilegiada y estable en comparación a otros continentes, mantiene, a pesar de todo, cierto número de esferas de tensión que, a menudo, son muy profundas y vienen de mucho tiempo atrás. El mérito de la OSCE es precisamente el hacer frente a estas crisis. Es bueno que estas crisis las aborde esta organización regional y que, por lo tanto, no se transfieran a las Naciones Unidas. Me parece que es una buena distribución de tareas que hay que mantener.

Por otra parte, si examinamos los aspectos temáticos de los programas de nuestras respectivas organizaciones podremos ver que tienen muchos ámbitos en común. Uno de los ámbitos esenciales de la OSCE es el de los derechos humanos, y por supuesto este es también uno de los ejes principales de las Naciones Unidas.

De la cuestión de los derechos humanos surge la cuestión de la democratización y la supervisión de las elecciones, a la que el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica se refirió apropiadamente en su declaración. Hay algunas tareas y procesos en los que nosotros en las Naciones Unidas —en especial en el Consejo de Seguridad— nos vemos involucrados con frecuencia en el contexto de la gestión de las situaciones posteriores a los conflictos.

El Ministro se refirió al estado de derecho, que ha sido una preocupación fundamental en el Consejo de Seguridad en los últimos años. Se refirió a la lucha contra la delincuencia organizada. Sé que existe una cooperación muy concreta entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito y la OSCE, ambas organizaciones con sede en Viena.

También he tomado nota de que, en materia de lucha contra la intolerancia, el racismo y el antisemitismo, las Naciones Unidas podrían inspirarse de manera práctica en la labor que ha realizado la OSCE en ese ámbito. Esto mismo se puede aplicar al caso de la trata de seres humanos, del que la OSCE ha comenzado recientemente a ocuparse y en el que ya ha logrado resultados interesantes. Esta es una cuestión extremadamente importante y dolorosa, en que una cooperación más activa resultaría de suma utilidad.

En resumen, es evidente que mi país respalda firmemente a la Presidencia belga de la OSCE. Con su modestia habitual, el Sr. Karel de Gucht señaló que Bélgica tiene intención de ser un interlocutor honesto.

Estamos seguros de que será mucho más que eso. También puede contar con nuestro apoyo para el fortalecimiento del vínculo entre las Naciones Unidas y la OSCE, en particular en los ámbitos que acabo de indicar.

El Sr. de Gucht está aquí representando a Bruselas, la capital de la Unión Europea, y a Viena, que ciertamente es la capital secreta de Europa en su sentido más amplio, que incluye a América y al Asia central. Confiamos en que, tanto en Bruselas como en Viena, Bélgica podrá desempeñar con éxito la importante misión que se le ha confiado este año.

Sr. Nana Effah-Apenteng (Ghana) (*habla en inglés*): Al igual que los oradores anteriores, queremos dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica, en su calidad de Presidente de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), por su presentación informativa.

Reconocemos la utilidad de la OSCE en el proceso de reparar las divisiones creadas por la guerra fría y el potencial que tiene —debido a sus compromisos, sus normas y sus principios— de contribuir de manera eficaz a la búsqueda de la paz y la seguridad en el mundo. Por lo tanto, nos sentimos alentados por su decisión de restablecer el equilibrio entre sus actividades en materia de seguridad y de economía, incluidas las ambientales y humanitarias.

También acogemos con satisfacción las preocupaciones prioritarias de la Oficina del Presidente, en particular en el ámbito de la continuidad de la reforma institucional de la OSCE, con el fin de fortalecer a la Organización ante los nuevos problemas y amenazas a la seguridad, que son parecidos a los que hacen frente las Naciones Unidas. Los problemas relacionados con los derechos humanos, la trata de seres humanos, el terrorismo y la delincuencia preocupan a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas.

Los derechos y las preocupaciones de las minorías han sido una pesadilla para las democracias y han ocasionado conflictos en muchas regiones del mundo, no sólo en África sino también en ciertas zonas de Asia y de Europa. Reconocemos que la OSCE tiene una considerable experiencia en cuestiones de minorías nacionales, y esperamos que esa rica experiencia contribuya a resolver algunos de los conflictos congelados que han provocado los problemas de las minorías en las zonas de operación. En ese sentido, acogemos con satisfacción la próxima visita del Presidente a Armenia

y Azerbaiyán para contribuir a un futuro satisfactorio en Nagorno-Karabaj. En ese mismo sentido, esperamos que su visita anunciada a Kosovo contribuya a asegurar que la OSCE desempeñe el papel esperado en el estatuto futuro de Kosovo.

Esperamos que la OSCE aproveche también el apoyo que se ha manifestado en la cumbre mundial respecto de la necesidad de una mayor cooperación entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales, y que fortalezca sus vínculos con las Naciones Unidas en su conjunto y en especial con el Consejo de Seguridad.

Sr. Burian (Eslovaquia) (*habla en inglés*): En primer lugar, quiero dar las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores Karel de Gucht por su interesante e informativa declaración. En nombre de mi delegación, quiero desear a Bélgica un período muy satisfactorio en la Presidencia de la OSCE.

Acogemos con satisfacción las prioridades del programa belga para la OSCE, tal como lo ha esbozado el Presidente, y que su centro de atención sea el de restablecer el equilibrio entre las tres dimensiones de la OSCE, fortaleciendo la dimensión económica sin debilitar las dimensiones humana y político-militar. Este enfoque coincide plenamente con las conclusiones de la cumbre mundial respecto de los pilares interrelacionados y que se fortalecen mutuamente del sistema de las Naciones Unidas y que representan los fundamentos de la seguridad colectiva.

Respecto de la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Gucht, quiero señalar tres temas.

En primer lugar, la OSCE ha desempeñado un papel importante en lograr que Europa haya pasado a ser un ámbito de paz y estabilidad, y creemos que aún es necesario consolidar los logros de los 30 años que han pasado desde la aprobación del Acta Final de Helsinki. Estamos de acuerdo en que es necesaria una reforma institucional de la OSCE a fin de fortalecer su capacidad de hacer frente a los nuevos retos y amenazas a la seguridad.

Hay cierta semejanza entre las Naciones Unidas y la OSCE, y no sólo en ese ámbito.

Las prioridades del programa belga para la OSCE como la promoción del estado de derecho, la lucha contra el terrorismo, la definición de un enfoque general y coherente para luchar contra la delincuencia organizada, las nuevas formas de fortalecer los mecanismos

de no proliferación y desarme y otros temas, coinciden con las prioridades de las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad para construir un mundo más estable y seguro.

Los objetivos y retos comunes hacen que la cooperación entre estas dos organizaciones sea aún más importante y urgente. A ese respecto, es importante señalar que la cumbre mundial ha dado un nuevo apoyo a los esfuerzos encaminados a fortalecer la cooperación y la interacción entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales. Para no desperdiciar los limitados recursos, esta cooperación debe estar basada en los principios de complementariedad de la acción, unión de los recursos y adecuada división del trabajo.

Pensamos que es importante para las dos organizaciones fortalecer el diálogo y la interacción. Se debe lograr una mejor comunicación mediante funcionarios de enlace y consultas periódicas sobre asuntos de interés común en los niveles apropiados, incluido el Presidente en ejercicio.

En segundo lugar, a lo largo de los años de su existencia, la OSCE ha acumulado una enorme experiencia y capacidad en el ámbito de la creación de instituciones, consolidación de la confianza, supervisión de las elecciones y protección de los derechos humanos y de los derechos de las minorías. Creemos que este valioso conocimiento relacionado con las situaciones posteriores a los conflictos y la transformación puede ser muy valioso para las otras organizaciones regionales. En nuestra opinión, este conocimiento podría también utilizarse mejor y quedar reflejado en la labor de los organismos y de las instituciones de las Naciones Unidas, incluso en la labor futura de la Comisión de Consolidación de la Paz recientemente creada.

Por último, pero no por ello menos importante, agradecemos especialmente la atención especial prestada por el Presidente en ejercicio a la cuestión de los denominados conflictos paralizados de Moldova, Nagorno-Karabaj y Georgia, así como a la evolución del Asia central y la estabilización en la etapa posterior a los conflictos en los Balcanes occidentales, incluida la cuestión del estatuto futuro de Kosovo. Esa es otra esfera importante para la cooperación y la interacción entre las Naciones Unidas y la OSCE.

Compartimos el reconocimiento de la labor que la OSCE ha realizado y que aún realiza en Kosovo. Esperamos que la Misión de la OSCE en Kosovo, que es un componente de la Misión de Administración

Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo, seguirá centrando su atención en cuestiones de democratización, respeto de los derechos humanos y los derechos de las minorías, libertad de los medios de comunicación, elecciones, formación de autoridades encargadas de hacer cumplir la ley y funcionamiento de instituciones democráticas, a las que se refirió el Sr. de Gucht en su declaración.

La OSCE debería seguir desempeñando su importante papel en el ámbito de la aplicación de normas para alcanzar una sociedad democrática y tolerante en Kosovo. En nuestra opinión, ello será un factor fundamental que influirá en todo el proceso de definición del futuro estatuto de Kosovo. En ese sentido, quisiera pedir al Sr. de Gucht que se explye un poco más sobre los objetivos de la presidencia Belga respecto de las actividades de la OSCE encaminadas a lograr progresos en la solución de conflictos paralizados y respecto del futuro de la misión de la OSCE en Kosovo en el contexto de las conversaciones relacionadas con el estatuto futuro.

Sr. Vassilakis (Grecia) (*habla en inglés*): Deseo dar la bienvenida al Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica y agradecerle el esfuerzo que ha realizado para venir a Nueva York a informarnos hoy sobre el amplio programa de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para 2006. Me complace especialmente darle la bienvenida aquí, y no solo porque nuestros países mantienen relaciones estrechas, sino también porque he estudiado en Bélgica.

De hecho, el Ministro tendrá que enfrentar muchos desafíos en el año que tiene por delante. Por lo que hemos escuchado hoy, la OSCE está dispuesta a enfrentar todos los problemas con esfuerzos renovados, ideas nuevas y un compromiso sincero. Auguramos al Sr. de Gucht toda clase de éxitos y esperamos que sus esfuerzos se vean recompensados. Por cierto, el importante papel de la OSCE, habida cuenta de su mandato pluridimensional único, merece tener éxito. Deseamos garantizar al Ministro el pleno apoyo de Grecia.

Treinta años después del Acta Final de Helsinki y de la creación de lo que ahora es la OSCE, Europa es un nuevo continente, por lo general en paz y comprometido plenamente con el desarrollo de nuevas estructuras de cooperación. La contribución de la OSCE como organización regional de seguridad más importante, que engloba y congrega países desde Vancouver hasta

Vladivostok, ha tenido una importancia fundamental en la construcción de la nueva arquitectura de seguridad europea, así como en la tarea de garantizar la protección de los derechos humanos y la resolución de muchas otras cuestiones a las cuales otros oradores se han referido en detalle.

En los últimos años, la OSCE ha estado tratando de redefinirse para adaptarse mejor a un entorno cada vez más complejo y que cambia con rapidez, y eso resulta positivo respecto de las dificultades que la organización ha tenido que afrontar últimamente. A pesar de esas dificultades —o quizá debido a ellas— algo ha quedado en claro, especialmente el año pasado: la utilidad de la OSCE sigue siendo pertinente, y las preocupaciones actuales sobre cuestiones relativas a la estabilidad y la seguridad en toda Europa ponen de manifiesto que aún se necesita una organización regional sólida y eficiente que se ha recreado y reorientado a sí misma. Un ejemplo de lo anterior es la amplia experiencia y la importante contribución que ha aportado la OSCE a los Balcanes. Sus actividades abarcan las esferas de la creación de instituciones, la buena gobernanza, el Estado de derecho y la supervisión de elecciones.

Huelga decir que la cooperación de la OSCE con las Naciones Unidas en varias zonas en crisis contribuye no solamente a la paz y la estabilidad, sino también una mejor división de tareas, que seguramente arrojará resultados positivos.

Para concluir, quisiera plantear a la presidencia en ejercicio de Bélgica una serie de preguntas. El Ministro mencionó que las tres dimensiones principales de la OSCE hasta el momento recibieron un tratamiento desigual, y que durante su presidencia tiene la intención de realizar esfuerzos más sustantivos en los aspectos económico y ambiental. Deseo preguntarle ¿qué incluiría este empeño? ¿Hay planes más detallados para lograr ese restablecimiento del equilibrio? ¿Cómo podrían definirse mejor esos objetivos? ¿Cuáles serían los medios prácticos para lograrlos? Agradecería que se me brindaran más detalles.

Sr. Mayoral (Argentina): Ante todo, quiero agradecer al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), el Ministro de Relaciones Exteriores Karel de Gucht, el informe que nos acaba de presentar sobre las prioridades de la Organización para el presente año 2006. Queremos recordar acá la intervención de quien fuera su predecesor ante este Consejo el año pasado cuando nos

informó sobre las tareas en curso a fin de acomodar a la organización a los nuevos desafíos de seguridad (véase S/PV.5134). Nos complace ahora saber que continúan realizándose las reformas institucionales en su seno y que la Presidencia de Bélgica ha definido entre sus prioridades el equilibrio de las dimensiones de la OSCE a través del fortalecimiento de su dimensión económica y prestando igual atención a la dimensión humana y a la política militar.

En ese sentido, consideramos que es importante destacar el enfoque señalado de que la paz y la estabilidad están asentadas en los pilares del respeto a la democracia, a las libertades civiles y a los derechos humanos, y que no es posible lograr una estabilidad duradera sin atender prioritariamente el desarrollo económico.

Nos parece fundamental resaltar la labor de la organización de fomentar y promover el imperio de la ley y la defensa y la promoción de los derechos humanos, especialmente en los países o regiones que han sufrido conflictos armados en el pasado. Kosovo, Georgia, Moldova, Nagorno-Karabaj son algunos de esos países respecto de los cuales la OSCE se ha ocupado y lo ha hecho eficientemente.

Asimismo, destacamos el papel que realiza la organización en la lucha contra el crimen organizado y en la lucha contra el terrorismo, como pude comprobarlo personalmente en la visita que realizara a vuestra organización en mi calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1267 (1999) del Consejo de Seguridad en septiembre del año pasado. Creemos que esas son dos prioridades de la organización, y queremos felicitar, por intermedio del señor Ministro, al Secretario de la organización por su eficiente labor en estos dos ámbitos.

Asimismo, el Ministro de Gucht ha señalado el rol de la organización en la cuestión del estatuto futuro para Kosovo como una de las prioridades para el año 2006. Creemos, como el Ministro de Gucht ha manifestado, que la OSCE puede desempeñar un papel clave en el marco de las negociaciones y que seguirá siendo un elemento importante con su presencia internacional en Kosovo.

Asimismo, nos complace conocer los planes del Ministro de visitar la región, en el mes de febrero próximo, y también su anuncio de mantener un contacto estrecho con el Enviado Especial del Secretario

General, Sr. Martti Ahtisaari, a fin de asegurar una activa participación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Por último, desearíamos que el Ministro nos hablara sobre cuál será, en su opinión, el futuro papel de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y cómo considera que se articulará con la labor de las demás organizaciones que participan en ese proceso.

Sir Emyr Jones Parry (Reino Unido) (*habla en inglés*): Me complace en especial dar la bienvenida al Sr. Karel de Gucht, a quien, lamento decir, conocí hace más años de los que cualquiera de nosotros desearía recordar, en otro lugar, probablemente hace 20 años. He visto todos los aportes que ha hecho en las distintas encarnaciones desde entonces. Le doy la bienvenida a esta nueva encarnación y agradezco su exposición informativa.

El Consejo de Seguridad ha reconocido cada vez más el papel y la importancia de las organizaciones regionales. Lo hemos hecho en las resoluciones que hemos aprobado, y considero que lo que hemos escuchado esta mañana demuestra los puntos comunes que existen entre los objetivos de las Naciones Unidas, por una parte, y los de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, por la otra. Si el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad primordial, que la tiene, por la paz y la seguridad internacionales, tenemos en realidad un interés compartido, nosotros y las demás organizaciones regionales, en cuanto a cómo, en la práctica, tratamos no sólo los conflictos reales e individuales, sino los problemas genéricos asociados a las amenazas a la paz y la seguridad internacionales y cómo nos preparamos para ello.

El Ministro nos habló sobre los tres pilares de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa. Eso se corresponde con la manera fundamental en que el Consejo de Seguridad aborda las situaciones después de los conflictos. Tenemos que abordar las cuestiones económicas, institucionales, políticas y las relacionadas con la seguridad. Él reiteró lo que nos dijo Kofi Annan en su informe para la cumbre: no podemos tener seguridad sin desarrollo. Por supuesto, diríamos también, que no podemos tener desarrollo sin seguridad; los dos conceptos se interrelacionan con el del tercer pilar: los derechos humanos.

Para todos nosotros, salta a la vista que el estado de derecho y la democratización son fundamentales

para ese proceso y son mucho más que sencillamente la celebración de elecciones. Las elecciones son un síntoma del estado de derecho; pueden ser el resultado hasta cierto punto, pero las elecciones en sí mismas no son suficientes a menos que se creen las condiciones, las instituciones y todo lo demás que entraña el estado de derecho y el establecimiento de sociedades democráticas.

Por eso la contribución en Kosovo de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa fue tan importante. Sigue siendo uno de los pilares principales de los esfuerzos de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas allí en Kosovo. Nosotros, las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, tenemos un interés compartido en lograr un resultado en Kosovo que aborde toda la cuestión de las aspiraciones del pueblo y la necesidad, al mismo tiempo, de estabilidad regional, de suerte que contribuya a una solución pacífica y que en realidad no genere disturbios ni una posible inestabilidad.

El Ministro también se refirió a la cuestión de los nuevos desafíos que no sólo encaran el Consejo de Seguridad y las Naciones Unidas, sino todo el sistema de las Naciones Unidas; el terrorismo, el crimen organizado, y otros, son cuestiones fundamentales. La lección que ha quedado bien clara es que para las Naciones Unidas y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, la necesidad de ampliar la cooperación y de trabajar juntos de una manera práctica es sumamente importante, no sólo para poner en práctica las teorías y las ideas que, por supuesto, nos vinculan a un nivel amplio, sino para hacer contribuciones prácticas cada vez que sea necesario.

Él ha presentado toda una variedad de esferas y situaciones. Estoy plenamente de acuerdo con él y reitero que una de las lecciones aprendidas en los dos años últimos ha sido comprender plenamente hasta qué punto la cooperación regional, en virtud del Capítulo VIII o de cualquier otro arreglo, con las Naciones Unidas y su sistema es fundamental para atender estas cuestiones cuando sea necesario. Nos ha mostrado hoy cómo ello se aplica al continente europeo. Considero que el Reino Unido coincide con él.

Sr. Denisov (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Nos complace dar la bienvenida aquí al Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa y Ministro de Relaciones Exte-

riores de Bélgica, Sr. de Gucht, y deseamos agradecerle su exposición informativa.

En términos generales, estamos de acuerdo con el enfoque de la Presidencia belga respecto de la reestructuración de la labor de la organización para 2006. Rusia celebra las decisiones adoptadas en la última reunión del Consejo Ministerial de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, celebrada en Ljubljana. Los resultados positivos obtenidos obedecen en gran parte a los persistentes esfuerzos de la Presidencia de Eslovenia. Estamos seguros que la Presidencia belga llevará a cabo su labor de manera similar. Rusia está dispuesta a cooperar de una manera muy positiva con la Presidencia belga sobre la base de los acuerdos alcanzados en Ljubljana.

Apoyamos el desarrollo integral y la ampliación de la cooperación entre las Naciones Unidas y su Consejo de Seguridad y los mecanismos subregionales y regionales, sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas, en especial su Capítulo VIII, que toma debidamente en consideración las ventajas comparativas que entraña.

Observamos con satisfacción que la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, como mecanismo regional, ha establecido una estrecha y fructífera cooperación con las Naciones Unidas en muchas esferas importantes, principalmente respecto de la seguridad y la solución de los conflictos regionales.

Deseo en especial resaltar la contribución hecha por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en la aplicación de la resolución 1244 (1999) del Consejo de Seguridad sobre Kosovo, Serbia y Montenegro. La Misión de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa en la provincia, que es parte de la Misión de las Naciones Unidas en Kosovo, desempeña un papel importante sobre todo en la supervisión, fomento y promoción del respeto de los derechos humanos, así como la supervisión de los medios de difusión locales y en general en la introducción de las normas aprobadas por la comunidad internacional. Ello reviste especial importancia en estos momentos, a la luz del proceso en marcha para determinar el estatuto futuro de Kosovo.

La Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa está realizando una importante labor en la esfera del apoyo político que brindan las Naciones Unidas en el contexto de la solución al conflicto en Nagorno-Karabaj, donde hemos visto avances positivos

en los últimos tiempos. Esperamos que durante la Presidencia belga, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa siga facilitando la solución de otras crisis y demás conflictos en su esfera de competencia en el marco de la distribución de tareas que ha realizado con las Naciones Unidas.

Rusia, por su parte, seguirá apoyando esos esfuerzos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

Para concluir, permítaseme una vez más desear muchos éxitos a la Presidencia belga en este año 2006, que será un año muy difícil.

Sr. Olson (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Seré muy breve; sólo deseo dar la bienvenida al Ministro y agradecer su información sumamente amplia, y asegurar a él y a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, que mi delegación y el Consejo seguirán brindando su apoyo al llevar a cabo todos sus programas complementarios.

Deseo pedir al Ministro que abunde un poco más sobre el papel que él considera que puede desempeñar la Oficina de las Instituciones Democráticas y de Derechos Humanos en el fomento del crecimiento de las instituciones democráticas tanto en Europa como en Eurasia.

Sra. Løj (Dinamarca) (*habla en inglés*): Yo también deseo celebrar la declaración formulada por el Presidente en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, el Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica. Como Estado miembro de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, saludo y respaldo las prioridades de la Presidencia belga en 2006.

Acojo con particular beneplácito el hincapié hecho por el Ministro en la permanente y estrecha colaboración con las Naciones Unidas en la aplicación de las prioridades y, en particular, la colaboración en la lucha contra el terrorismo.

Tengo el honor de presidir el Comité contra el Terrorismo del Consejo de Seguridad. Como tal, celebro la intención del Presidente en ejercicio de garantizar la continuación y profundización de la cooperación entre la OSCE y el Comité contra el Terrorismo en la lucha contra ese flagelo. La cooperación entre la OSCE y el Comité contra el Terrorismo es, en realidad, un modelo para la cooperación que el Comité se está es-

forzando por establecer con las organizaciones regionales en otros ámbitos del mundo.

En conclusión, acojo con beneplácito el aumento de la atención que brinda la Presidencia belga de la OSCE al tema económico. Como conoce el Ministro y Presidente en ejercicio, las Naciones Unidas han decidido recientemente establecer una Comisión de Consolidación de la Paz. Confío en que, en el proceso de encaminar el trabajo de esa Comisión, las Naciones Unidas se inspiren en la labor ya emprendida por la OSCE en aras de garantizar que la estabilización, la democratización y el desarrollo se conviertan en las bases de una paz sostenible. Por consiguiente, espero que se intensifique la cooperación entre la OSCE y las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Ahora formularé algunas observaciones en mi calidad de representante de la República Unida de Tanzania.

Quiero sumarme a los demás oradores para felicitar al Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bélgica, el Honorable Karel de Gucht, por haber asumido la Presidencia en ejercicio de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y le doy las gracias por su exposición informativa de esta mañana. También rendimos homenaje al Presidente saliente, Sr. Dimitrij Rupel, Ministro de Relaciones Exteriores de Eslovenia, por la labor desarrollada mientras estuvo en el cargo.

La OSCE está desempeñando una labor encomiable complementado la tarea de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad, así como dando respuesta a las amenazas a la paz en los ámbitos contenidos en su mandato.

Aunque la Organización debió encarar muchos desafíos el año pasado, respondió a ellos de una manera profesional y ejemplar, con lo que evitó una mayor intensificación de los conflictos en el Asia central y en el Cáucaso. La Organización también tomó bajo su mando las dependencias encargadas de la formación de la policía, la coordinación y la aplicación de las convenciones y protocolos sobre lucha contra el terrorismo y el enfrentamiento a las amenazas económicas y medioambientales a la seguridad.

Las prioridades que se fijó a sí misma la OSCE durante la Presidencia belga —que incluyen el fomento del imperio de la ley, el sistema penal, el acceso a la justicia y la lucha contra el delito internacional, así

como toda una gama de temas económicos y políticos— son elevados objetivos que estamos seguros que la OSCE alcanzará aplicando lo mejor de su capacidad.

Las actividades de la OSCE son una gran fuente de inspiración para otras organizaciones similares en todo el mundo que pueden complementar la labor de las Naciones Unidas en la búsqueda de sus objetivos. Para nosotros en África, esas actividades son un valioso ejemplo que tratamos de seguir en los ámbitos de la seguridad, las instituciones políticas, los derechos humanos y el desarrollo.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

Tiene la palabra al Sr. Karel de Gucht para responder a las observaciones y preguntas que se han formulado.

Sr. de Gucht (*habla en inglés*): Quiero dar las gracias a todos los representantes que intervinieron en este debate por su apoyo a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y a la Presidencia de mi país este año.

Eslovaquia formuló una pregunta sobre el conflicto congelado en Kosovo. Con respecto a los conflictos congelados, la OSCE controla, ciertamente, la situación en Osetia meridional. Esperamos que nuestro juicio inicial haya sido correcto, y que este conflicto congelado pueda estar en condiciones de ser abordado.

Es probable que podamos decir lo mismo de Nagorno-Karabaj, donde la OSCE está presente mediante el Grupo de Minsk. Está previsto que los Presidentes de Armenia y Azerbaiyán se reúnan durante el mes de febrero. Poco antes de esa reunión visitaré la región y me reuniré con los Presidentes de ambos países para preparar el encuentro.

El conflicto congelado de Moldova-Transdniestria es muy complicado. La OSCE debe tratar de hacer dos cosas. En primer lugar, debemos tener una hoja de ruta sobre cómo incluir Transdniestria en un esquema federal de Moldova. En segundo lugar, debemos crear las condiciones que permitan la retirada de todas las tropas extranjeras del territorio de Transdniestria.

En cuanto a Kosovo, el Consejo de Seguridad ha designado al Sr. Martti Ahtisaari como principal negociador para el Estatuto de Kosovo. Ya me he reunido en dos ocasiones con él y seguiré haciéndolo tras mi visita

a la región a fines de febrero. Nos reunimos el viernes en Viena. El Sr. Ahtisaari hizo mucho hincapié en el papel de la OSCE desde ahora hasta la firma de un acuerdo definitivo sobre el estatuto, así como posteriormente. Además, en el período intermedio, la función de la OSCE será muy importante porque es la Organización que posee el mayor número de representantes y de personal en el terreno. Estamos representados hasta el nivel de la aldea más pequeña en Kosovo y en las partes de Kosovo donde el problema de las minorías serbias es muy importante. Estamos trabajando en estrecho contacto con el Sr. Ahtisaari y sus colaboradores. Pensamos que si a la OSCE se le dotara de todas las herramientas que necesita para cumplir con esta importante tarea, ello sería muy bien acogido.

En lo que respecta a los conflictos congelados, no se trata sólo de la cuestión de su solución como tal, sino también de una cuestión de ambiente. En este sentido, la dimensión económica, por ejemplo, vuelve a sobresalir. La cooperación transfronteriza y el desarrollo económico son muy importantes. Esto significa que si queremos resolver los conflictos, la OSCE deberá estar allí por largo tiempo para crear en esas regiones sociedades plenamente modernas.

Grecia formuló otra pregunta sobre el tratamiento desigual de las tres categorías dentro de la OSCE. Esa observación se ha venido reiterando. Creo que por el bien de la OSCE tenemos que tratar de equilibrar las relaciones entre las tres categorías. Es por ello que vamos a fortalecer la acción de la OSCE en la categoría económica, y también como respuesta a las solicitudes de varios Estados que participan con propuestas muy concretas como el fomento de la cooperación regional en materia de transporte. En particular, nos gustaría introducir las dinámicas de cooperación del Pacto de Estabilidad para los Balcanes al nivel de la OSCE.

También hubo una pregunta del representante de la Argentina sobre la futura función de la OSCE. La futura función de la OSCE depende, por supuesto, de los Estados participantes, al menos en la medida en que nos brindan oportunidades de desempeñar esa función de manera que estemos en condiciones de llevarla a cabo. En ocasiones hay vacilación. Lo que quisiéramos hacer durante nuestra presidencia de turno es crear un entorno que permita a todos los Estados participantes cooperar plenamente en el marco de la OSCE. Eso significa también que la OSCE debería cobrar más prominencia política de la que ha gozado últimamente.

En cuanto a la pregunta formulada por el representante de los Estados Unidos de América acerca de la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH), opinamos que la supervisión de elecciones es una contribución muy valiosa a la paz, la estabilidad, la modernización y la democracia en la región. Últimamente, se ha debatido mucho sobre la función de la OIDDH. Es por ello que, gracias a las negociaciones que se celebraron en Ljubljana, que llevaron bastante tiempo, llegamos a un acuerdo relativo a una hoja de ruta sobre la manera de evaluar a la OIDDH en el próximo año. Partiendo de ese documento, la OIDDH presentará una autoevaluación y formulará preguntas a todos los Estados participantes. En base a esto, se elaborará un informe que se debatirá abiertamente en la próxima reunión ministerial de Ljubljana. A fin de preparar el debate para esa conferencia ministerial —que de hecho se centrará en

la OIDDH y la presidencia de turno—, me propongo crear las condiciones propicias para que la OIDDH cuente con todas las oportunidades posibles para desempeñar su importantísima tarea, así como tratar por todos los medios de lograr un consenso entre todos los Estados participantes sobre la manera de llevar esto a la práctica con eficacia.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Excmo. Sr. de Gucht por sus aclaraciones.

Una vez más, doy las gracias al Ministro de Relaciones Exteriores de Bélgica por haber venido a informar al Consejo de Seguridad esta mañana.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.